



MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS POLÍTICA ANTIMONOPOLIO Y DE COMPETENCIA

PÁGINA 1 DE 1

Spraying Systems Co. cumple con las leyes de competencia leal. Estas se suelen denominar “leyes antimonopolio” o “leyes de competencia”. Restringen el uso de acuerdos entre competidores que limitan el acceso a precios o productos justos con el fin de limitar la competencia.

Esto se aplica a todos los directivos, funcionarios, empleados, contratistas y terceros de Spraying Systems Co. que actúen en nuestro nombre y a todas las instalaciones del mundo.

Leyes de competencia leal:

- Prohíben la fijación de precios;
- Prohíben los cárteles;
- Prohíben los acuerdos anticompetitivos entre competidores;
- Prohíben los acuerdos anticompetitivos con clientes o proveedores;
- Prohíben las restricciones a la reventa.

Estas leyes son complejas y normalmente requieren el asesoramiento de un experto legal antes de intercambiar información no pública con un competidor o de acordar cualquier acción que pueda interpretarse como una restricción al libre comercio y a la fijación de precios.

Estas leyes conllevan graves sanciones, incluidas las penales, que pueden aplicarse tanto a las empresas como a las personas.